

Resolución 273 Año 2021 (Sup)

Fecha de examen - Delegado Vecinal

FORMOSA, 09 de septiembre de 2021

VISTO:

El Expte. N° 1726/21 caratulado "Superior Tribunal de Justicia S/ Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Segunda- Delegado Vecinal", registro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia y;

CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado con los puntos 2° y 4° de la Resolución N.º 229/21 (Sup.), corresponde proseguir con los trámites establecidos en el art. 80° del R.I.A.J.

Que por ello, el Tribunal Examinador propone que el examen del presente Concurso se realice el día lunes 20 de septiembre del presente año a las 17:00hs, en el Aula Informática de la Escuela Judicial.

Que asimismo comunican el procedimiento, tiempo, puntaje, modalidad y pautas de evaluación, haciendo saber que el examen consistirá en dos (02) etapas a realizarse el mismo día: una parte teórica y otra práctica, conformándose un (01) solo grupo para tal fin.

Que en ese sentido y atento que la propuesta presentada no se aparta de la modalidad de examen reglamentada en el art. 80° del R.I.A.J., se torna pertinente aprobar la misma, la cual pasa a formar parte de la presente Resolución como Anexo I.

Por ello, el;

PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) APROBAR la propuesta presentada por el Tribunal Examinador para el Examen Teórico- Práctico del presente Concurso, conforme el Anexo I de la

presente Resolución.

2º) FIJAR FECHA para el examen de oposición a fin de cubrir el cargo de Oficial Superior de Segunda -Delegado Vecinal, para el día lunes 20 de septiembre del presente año, a las 17:00hs, a realizarse en el Aula Informática de la Escuela Judicial, sito en Belgrano N.º 420, entre aquellos aspirantes inscriptos.

3º) Regístrese. Notifíquese a quienes corresponda. Publíquese en el Portal Interno de éste Poder Judicial, cumplido. ARCHÍVESE.

Dr. Marcos Bruno Quinteros
Presidente